

## Evolución becas/ayudas al comedor

### AYUDAS AL COMEDOR ESCOLAR: EVOLUCIÓN 2009/10 A 2022/23 (ÚLTIMOS DATOS)

		2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Estadística MEFPD, gasto ejecutado	Nº de becarios	121.110	105.882	93.047	32.365	44.232	57.948	75.172	82.091	85.789	90.061	91.485	80.953	80.256	89.115	
	Total Alum. EE R�g Gral	1.064.366	1.093.868	1.114.910	1.127.255	1.137.322	1.144.922	1.150.653	1.179.255	1.197.525	1.209.956	1.228.481	1.222.950	1.228.154	1.247.153	1.255.383
	Importe becas (miles�)	34.486,30	33.404,00	29.557,30	11.694,80	15.848,20	22.437,60	28.594,80	32.020,10	32.964,50	33.666,60	20.814,20	26.521,70	29.009,10	31.701,40	
	Importe medio beca en�	284,75	315,48	317,66	361,34	358,30	387,20	380,39	390,06	384,34	374,15	227,51	327,62	361,46	355,74	
		2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Estadística MEFPD, gasto ejecutado	Nº de becarios	100	87,4	76,8	26,7	36,5	47,8	62,1	67,8	70,8	74,4	75,5	66,8	66,3	73,6	0,0
	Total Alum. EE R�g Gral	100	102,8	104,7	105,9	106,9	107,6	109,0	110,8	112,5	113,7	115,4	114,9	115,4	117,2	117,9
	Importe becas (miles�)	100,00	96,9	85,7	33,9	46,0	65,1	82,9	92,8	95,6	97,7	60,4	76,9	84,1	91,9	
	Importe medio beca en�	100,00	110,8	111,6	126,9	125,8	136,0	133,6	137,0	135,0	131,4	79,9	115,1	126,9	124,9	

**Fuente:** Ministerio Educaci n. Datos elaborados por FE de CCOO de Madrid

Del an lisis de estas series puede concluirse:

1 .- El n mero de becarios ha tenido, con motivo de la crisis econ mica, una muy fuerte reducci n de la que trece a os despu s y con una situaci n econ mica de crecimiento NO se ha recuperado.

2 .- En lo m s duro de la crisis, el n mero de becarios no llegaba ni a la mitad que en 2009/10, justo cuando la desigualdad econ mica m s atacaba a la sociedad madrile a.

3 .- Esta fuerte reducci n ha permitido que la cuant a no se reduzca en euros constantes: el incremento ha compensado la inflaci n e incluye una peque a mejora.

4º.- Pero lo más importante de la cuantía media de la ayuda es que su importe apenas supera los 2€ por día de comedor (180 días, contando lectivos y de apertura en vacaciones), por lo que esta ayuda es, verdaderamente, un copago, obligando a las familias a pagar el resto (más del doble del importe de la ayuda).

5º.- Los criterios de asignación no son equitativos: apenas hay gratuidades totales, dejando sin ella a la mayoría de las familias que están por debajo del umbral de la pobreza.

6º.- Las cantidades que la Consejería pone en el proyecto de presupuesto de cada año son opacas (apenas dan información) y no se cumplen.

7º.- En los IES no hay comedores, por lo que en los beneficiarios se da prioridad al alumnado de centros privados concertados, que tiene comedor en la ESO y en un porcentaje mucho mayor en Infantil y Primaria.

En resumen: **escasa información y poco fiable desde la Consejería; ayudas que son copagos, escasas y poco equitativas.**

